Idioma original: inglés SC65 Doc. 11.1

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

CE

Sexagésimo quinta reunión del Comité Permanente Ginebra (Suiza), 7-11 de julio de 2014

Cuestiones administrativas y financieras

Reuniones de la Conferencia de las Partes

ESTRUCTURA Y DURACIÓN DE LAS FUTURAS REUNIONES

Antecedentes

- 1. El presente documento ha sido preparado por la Secretaría.
- 2. En la 61ª reunión del Comité Permanente (Ginebra, agosto de 2011), la Secretaría presentó un documento en que pedía al Comité que opinara sobre la posibilidad de reducir la duración de las reuniones de la Conferencia de las Partes. El Comité solicitó a la Secretaría que tuviera en cuenta las observaciones formuladas durante la reunión y que preparara un nuevo documento para su examen en la 62ª reunión (SC62, julio de 2013).
- 3. En la 62ª reunión del Comité Permanente, la Secretaría presentó un nuevo documento sobre ese tema. En el acta resumida de la reunión figura la siguiente decisión:

El Comité acuerda proponer que la segunda semana de la CoP16 dure cuatro días solamente, y que sirva de prueba. Acuerda que el funcionamiento de la CoP16 se examine en la primera reunión ordinaria del Comité ulterior a la Conferencia (SC65), en la que la Secretaría debería presentar un análisis financiero, de modo que pueda determinarse si se han hecho ahorros. El Comité toma nota también de la opinión de que el cambio de estructura de las reuniones de la Conferencia de las Partes no debería resultar en que se desempeñen más tareas en grupos de trabajo, ya que esto perjudicaría a las delegaciones pequeñas.

- 4. Del mismo modo, en la CoP16, el programa de trabajo provisional presentado en el documento CoP16 Doc. 3 (Rev. 2) preveía que la segunda semana de la reunión durara cuatro días solamente. Ello se logró de la siguiente forma:
 - a) celebrando la primera sesión plenaria en la tarde del primer domingo;
 - b) asignando una única sesión a las reuniones regionales; y
 - c) añadiendo 30 minutos a cada día de trabajo de los Comités I y II.

Este programa de trabajo provisional fue aprobado por la Conferencia de las Partes en la CoP16.

Efectos en el desarrollo de los debates de la CoP16

5. Según la información de que dispone la Secretaría, la reducción de la duración de la CoP16, en comparación con reuniones anteriores, no tuvo consecuencias negativas en el desarrollo de la reunión. Se produjo una interrupción importante en el programa al convocarse dos sesiones plenarias para examinar las enmiendas al Reglamento, lo cual llevó aproximadamente tres horas y media que inicialmente se habían programado para las sesiones de los Comités I y II. Pese a ello, los Comités

completaron su labor a tiempo y sin necesidad de convocar sesiones vespertinas. Ello se debió en particular a la notable labor ejercida por los Presidentes del Comité I y el Comité II.

Consecuencias finales

- 6. La reducción de la duración de la CoP16 tuvo posibles consecuencias financieras para tres entidades: el país anfitrión; los participantes; y la Secretaría.
- 7. Para el país anfitrión, el posible impacto tuvo un doble carácter:
 - a) Los gastos de alquiler del centro de conferencias y los gastos de personal conexos correspondientes a un día deberían haberse reducido;
 - b) De conformidad con la Resolución Conf. 16.2 sobre *Financiación y programa de trabajo desglosado* por partidas de gastos de la Secretaría, para el trienio 2014-2016, y resoluciones previas relativas a la financiación:

todas las reuniones de la Conferencia de las Partes y todas las reuniones ordinarias del Comité Permanente y de los Comités de Fauna y de Flora se deberían celebrar en Suiza, a menos que un país anfitrión candidato sufrague la diferencia de los costos entre el lugar propuesto y Suiza

Por consiguiente, corresponde al país anfitrión sufragar los gastos de viaje del personal de la Secretaría y del personal de conferencias de la CITES (auxiliares, intérpretes, relatores, traductores) y los gastos de alojamiento y dietas a la tasa fijada por las Naciones Unidas. El número total de personal de la Secretaría y de conferencias de la CITES en la CoP16 fue de 62 personas. En el momento en que se celebró la reunión, la dieta de las Naciones Unidas para Bangkok era de 233 dólares de los Estados Unidos. Por lo tanto, reducir la duración de la reunión en un día significó un ahorro de 14.446 dólares para el país anfitrión.

- 8. Los Estados y las organizaciones que participaron en la reunión también deberían haberse beneficiado de la misma manera, al ahorrarse los gastos de alojamiento y dietas de un día para cada uno de sus representantes.
- 9. Para la Secretaría y, por ende, para el Fondo Fiduciario de la CITES, no hubo consecuencias negativas como resultado del cambio en el programa. Aunque en cada uno de los siete días hubo 30 minutos más de interpretación, los intérpretes no realizaron cargos adicionales por ello. Otro efecto positivo fue que se requirió un día menos de salario para los intérpretes, relatores, traductores y mecanógrafos, lo que representó un ahorro de 22.018 dólares.
- 10. La Secretaría quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al Real Jardín Botánico de Kew, Reino Unido, por su generosidad al proporcionar, nuevamente, un relator a la CoP16 a título gratuito.

Recomendación

- 11. La Secretaría no tienen constancia de ninguna consecuencia negativa de la reducción de la CoP16 en un día, en comparación con la duración de reuniones anteriores, y observa que se registró una reducción general en los gastos.
- 12. En consecuencia, la Secretaría procura que el Comité Permanente concuerde en que, al preparar el programa de trabajo provisional para las reuniones futuras de la Conferencia de las Partes, la Secretaría siga, como regla general, la siguiente estructura:

Día 1: reunión del Comité Permanente antes de la CoP

Día 2: mañana: ceremonia de apertura tarde: sesiones plenarias

Día 3: mañana: reuniones regionales

tarde: sesiones de los Comités I y II

Días 3 a 7: sesiones de los Comités I y II

Días 8 y 9: reuniones oficiosas

Días 10 y 11: sesiones de los Comités I y II

Días 12 y 13: sesiones plenarias.